

# **OFERTA PARA LA REDACCIÓN DE UN ESTUDIO SOBRE ORDENACIÓN Y SEGURIDAD VIAL PARA EL CONCEJO DE OLAZ (AYTO. VALLE DE EGÜÉS)**

## **1. INTRODUCCIÓN**

El Concejo de Olaz desea un Estudio sobre Ordenación y Seguridad Vial, tanto del tramo de la carretera NA-8108 de Olaz a Huarte (Polígono de Areta), que atraviesa la localidad, como de la urbanización anexa a dicha travesía (lado Sur).

Para ello se han puesto en contacto con la empresa SERTECNA para la realización de dicho Estudio.

## **2. ANTECEDENTES**

La localidad de Olaz, perteneciente al Valle de Egüés, ha experimentado en las últimas décadas un importante crecimiento urbano, que se ha traducido en un aumento del tráfico viario, tanto de residentes como de paso.

En su día, la construcción de la Ronda Este facilitó, por una parte, los accesos a Olaz y evitó a los vecinos el tráfico rodado que antes bordeaba la localidad.

El tramo de la carretera NA-2301 que atraviesa el centro urbano de Olaz está considerado como Travesía, pero ha sido ya desafectado por el Departamento de Obras Públicas del Gobierno de Navarra, por lo que la titularidad de esta carretera pertenece a la Administración Local correspondiente (Concejo de Olaz o Ayuntamiento de Egües).

Dicha travesía, con una longitud de 1,05 km., divide al casco urbano en dos zonas: una zona Norte, que incluye los elementos más representativos del antiguo casco, y una zona Sur, de reciente desarrollo, a modo de urbanizaciones de vivienda unifamiliar.

El aumento de población, no sólo de Olaz sino especialmente de las localidades adyacentes (Gorraiz, Sarriguren, Huarte...), ha dado lugar a que se venga utilizando la actual travesía, e incluso las calles de la urbanización, como "atajo" de incorporación a la Ronda Este.

### 3. SITUACIÓN ACTUAL

El estado actual de la travesía presenta importantes deficiencias de accesibilidad y seguridad vial, como carencia de acera continua, estrechez de las aceras existentes, barreras arquitectónicas, pasos de peatones peligrosos, etc.

Las calles de la urbanización, diseñadas como de coexistencia de tráfico peatonal y rodado, no responden al problema actual de aumento de circulación y aparcamiento de vehículos, ocasionando inseguridad a los recorridos peatonales.

Los motivos principales son que estas calles tienen una anchura muy grande, lo que facilita que se circule a mayor velocidad de la deseada, y que en los cruces entre calles no existe visibilidad por los cerramientos de las viviendas y por la inexistencia de aceras.

Todo esto ha llevado al Concejo de Olaz a solicitar un Estudio técnico a la empresa SERTECNA.

### 4. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El Estudio a realizar analizará el estado de la situación actual recogiendo los problemas existentes, aportará una serie de medidas (diseño de travesía, ordenación de tráfico, aparcamiento, tratamiento de aceras...), destinadas a lograr la seguridad vial, y realizará una valoración de las mismas.

La presente oferta recoge los puntos que conformarían dicho Informe.

### 5. CONTENIDO DEL INFORME

El análisis del estado actual contemplaría los siguientes puntos:

#### 5.1. - ANALISIS ESTADO ACTUAL

##### 5.1.1 - Travesía NA-2301

Se analizará la situación de la Travesía respecto a:

##### Tráfico rodado

Se hará un estudio estimativo del tráfico que soporta: nº de vehículos que la atraviesan, velocidad y destino, mediante aforos realizados "in situ".

##### Tráfico peatonal:

Se analizarán los recorridos peatonales más usados en base a puntos de atracción, se estudiará el estado de los mismos respecto a la seguridad y accesibilidad vial: aceras, pavimentos, barreras arquitectónicas ...

Se establecerán los puntos negros o más peligrosos para la seguridad del peatón.

Cruces:

Se hará el estudio de la funcionalidad y seguridad de los pasos de peatones actuales según su situación, longitud, distancia entre ellos, iluminación....

Se contrastará todo ello con el análisis de recorridos peatonales

**5.1.2 - Areas de coexistencia**

Se analizará el estado actual de los viales interiores de la urbanización anexa a la travesía, respecto a:

Tráfico rodado:

Se analizarán los recorridos más frecuentes, los usos de aparcamiento en la calle, velocidad...

Tráfico peatonal:

Se estudiarán las zonas y recorridos peatonales con análisis de los conflictos entre espacios para vehículos y peatones, siempre desde el punto de vista de la seguridad vial.

Se aportará fotografías y documentación gráfica de lo descrito anteriormente.

**5.2 - PROPUESTA DE MEDIDAS CORRECTORAS**

Una vez realizado el análisis, se procederá a realizar una serie de propuestas sobre las medidas correctoras a adoptar en pro de la seguridad vial.

Dichas medidas se reflejarían en los siguientes puntos:

**5.2.1 - Rediseño de la travesía como vía urbana**

Se establecerán, en base al análisis efectuado, las propuestas para la reforma de la actual travesía, con criterios de vial urbano.

La reforma buscará, en todo caso, la disminución de la velocidad del tráfico de paso en base a criterios generales de seguridad vial:

Limitación de velocidad

Se propondrán las medidas consideradas más idóneas: reducción de la anchura de calzada, aumento de señalización horizontal y vertical, elementos disuasorios (badenes), texturas o color del pavimento, etc.

### Pasos de peatones

Se establecerán los pasos de peatones en los puntos coincidentes con los recorridos peatonales.

Se propondrán diseños de los mismos en base a los criterios de seguridad: distancias aconsejadas, tratamiento del pavimento (color, badenes...), disminución de longitud de cruce (ampliación de aceras, orejas..), franjas transversales de aviso....

### Aceras:

Se realizarán propuestas de:

- Dotar a la travesía de acera continua sin barreras, teniendo en cuenta los recorridos peatonales.
- Ampliación de acera a base de disminución de anchura de calzada.
- Supresión de barreras arquitectónicas.

Primarán en todo ello los criterios de accesibilidad y seguridad, sin dejar de lado los del punto de vista del diseño urbano.

Se adjuntará documentación gráfica de las propuestas, con croquis globales de viales, aceras y secciones tipo.

### **5.2.2 - Rediseño de áreas de coexistencia**

Una vez analizado el estado actual, se propondrá una nueva ordenación de los actuales viales, en base a:

- Criterios de recorridos peatonales continuos y seguros.
- Criterios de coexistencia.
- Rediseño de recorridos rodados: cambio de direcciones, establecimiento de dirección única en algunas calles...
- Limitación de velocidad a 30 km/h.
- Distinción entre zonas rodadas, zonas de aparcamiento y zonas peatonales.

Todo ello mediante Señalización horizontal y vertical y elementos disuasorios (badenes, elementos urbanos) de separación de zonas peatonales y zonas rodadas.

Todas las propuestas vendrán acompañadas de documentación gráfica de plantas y secciones tipo.

## 6. VALORACIÓN

En tercer lugar se procederá a una Valoración estimativa de las soluciones propuestas, en base a ratios de coste por metro cuadrado u otros ratios equivalentes.

Esta valoración será aproximada, y únicamente tiene por objetivo conocer una idea del coste de las obras. El presupuesto real sólo será posible obtenerlo cuando se realice el Proyecto Constructivo de las obras.

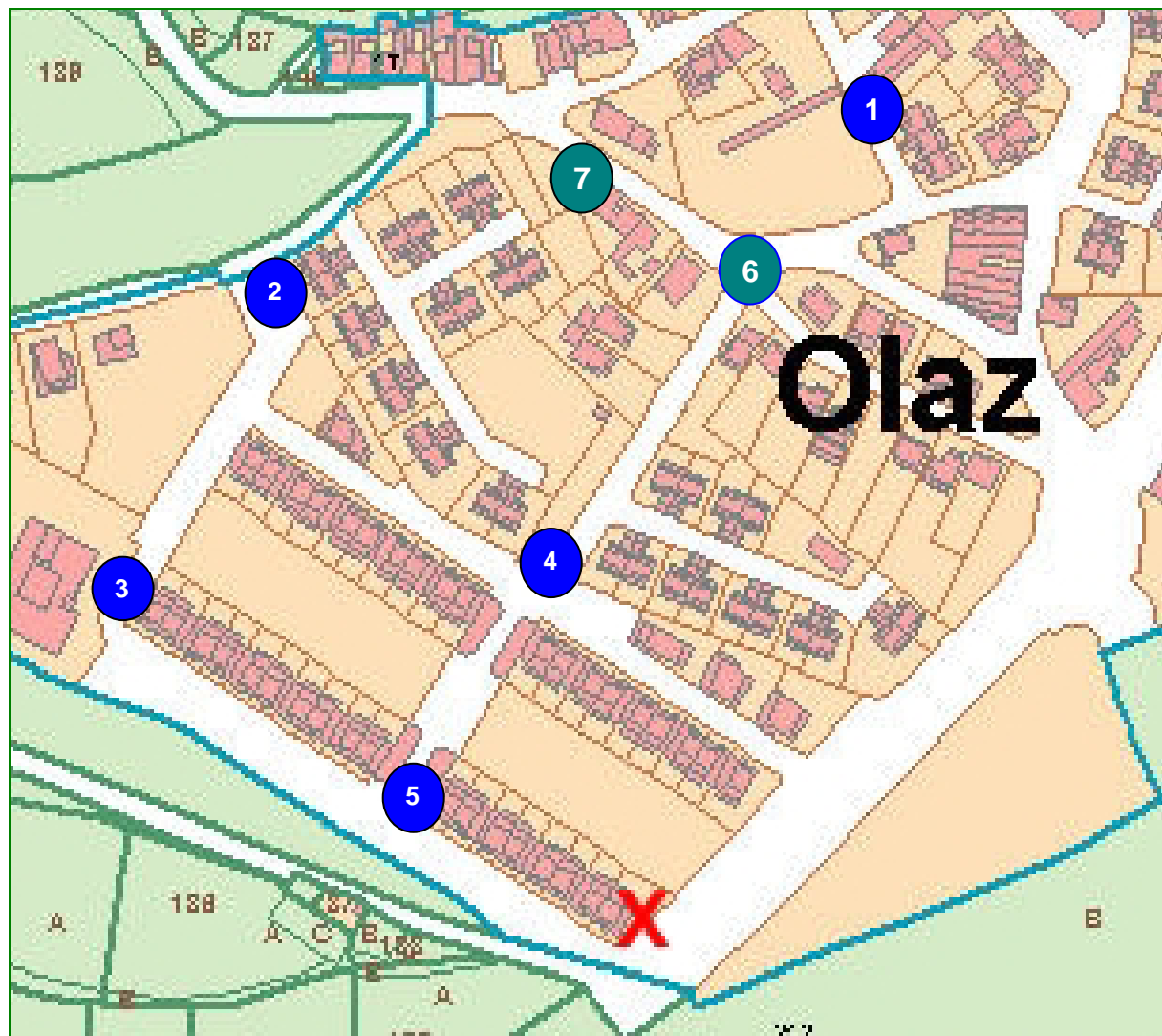
## 7. HONORARIOS

Los honorarios por la realización de estos trabajos serán los siguientes:

▪ Honorarios por la realización del citado Estudio, en base a lo señalado en esta oferta .....	3.800 €
▪ Honorarios por la valoración de las obras propuestas .....	1.000 €
▪ Honorarios por la realización de aforos y Estudio de Tráfico de vehículos.....	<u>1.200 €</u>
Suma.....	6.000 €
16 % IVA .....	<u>960 €</u>
<b>TOTAL (IVA incluido).....</b>	<b>6.960 €</b>

Pamplona, 5 - Mayo - 2008  
EL INGENIERO DE CAMINOS, CC. y PP.

Fdo: **SANTIAGO SAINZ DE LOS TERREROS GOÑI**  
Colegiado nº 5.193



**PLANO DE FOTOGRAFÍAS**

OLAZ –Abril 2008



**ÁREAS DE COEXISTENCIA**



**TRAVESÍA**

OLAZ –Abril 2008



## RECORRIDOS TRÁFICO DE PASO A VARIANTE

OLAZ –Abril 2008



**TRAVESÍA**

OLAZ –Abril 2008

## ORDENACIÓN Y SEGURIDAD VIAL PARA EL CONCEJO DE OLAZ

### ÁREAS DE COEXISTENCIA

1



Falta de protección a la salida de las viviendas



## ORDENACIÓN Y SEGURIDAD VIAL PARA EL CONCEJO DE OLAZ

### ÁREAS DE COEXISTENCIA

2



Zona de curva y contracurva, donde el vehículo invade la acera y zona verde



## ORDENACIÓN Y SEGURIDAD VIAL PARA EL CONCEJO DE OLAZ

### ÁREAS DE COEXISTENCIA

3



La falta de delimitación de usos favorece:  
- la velocidad y el aparcamiento indiscriminado



## ORDENACIÓN Y SEGURIDAD VIAL PARA EL CONCEJO DE OLAZ

### ÁREAS DE COEXISTENCIA

4



El aparcamiento discrecional de los vehículos desvirtúa los trayectos peatonales



## ORDENACIÓN Y SEGURIDAD VIAL PARA EL CONCEJO DE OLAZ

### ÁREAS DE COEXISTENCIA

5



Espacio a falta de ordenación:

- se favorece al vehículo
- se desprotege al peatón

## ORDENACIÓN Y SEGURIDAD VIAL PARA EL CONCEJO DE OLAZ

### TRAVESÍA

6



Desprotección del peatón en los cruces. Paso peatonal excesivamente largo, aceras insuficientes y viales con falta de ordenación.



## ORDENACIÓN Y SEGURIDAD VIAL PARA EL CONCEJO DE OLAZ

### TRAVESÍA

7



Acera insuficiente y discontinua, con barreras arquitectónicas

